



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

300.414

DECRETO N° 2511

QUILLON, martes 2 octubre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-302

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

RUT:61.531.000-K

LA SUMA DE \$:1.198.000

Y SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTAS E INTERESES POR \$ 1.198.000.- APLICAD POR EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO, POR EL PROGRAMA MAS CAPAZ AÑO 2016, POR EL CURSO DE CAPACITACIÓN "MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS" DICHA MULTA FUE DE 25 U.T.M. VALOR U.T.M \$ 47.920.- VALOR DE SEPTIEMBRE. APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 3398 DEL 12 DE SEPTIEMBRE 2018. DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE N°9170901 DE BANCO ESTADO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212004	400217	Intereses, Multas y Recargos	1.198.000		61531000-K	D-3398
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		1.198.000	61531000-K	C-0

TOTALES : 1.198.000 1.198.000



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE USO

FIRMA

10 OCT 2018

V°B° TESORERO

TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO

RECIBI CONFORME